PROCESO N°: LP-SID-006-2024
OBJETO: «REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL CORREDOR DE ACCESO RÁPIDO A LA VARIANTE MAMONAL-GAMBOTE EN LA CIUDAD DE CARTAGENA DE INDIAS»
TIPO DE EVALUACIÓN: FINANCIERA – PRELIMINAR

RESUMEN EVALUACIÓN FINANCIERA HABILITANTE

#	PROPONENTE	CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL	CAPACIDAD RESIDUAL	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN
1	CONSORCIO CARTAGENA DE INDIAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	CONSORCIO CORREDOR CARTAGENA	CUMPLE	SUBSANAR	SUBSANAR
3	CONSORCIO VIAL CORREDOR DE CARGA	CUMPLE	SUBSANAR	SUBSANAR
4	CONSORCIO VIAL FAST TRACK	CUMPLE	SUBSANAR	SUBSANAR
5	CONSORCIO PUENTES LA VARIANTE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
6	CONSORCIO CAR	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
7	UNIÓN TEMPORAL GRAN VARIANTE	CUMPLE	SUBSANAR	SUBSANAR
8	CONSORCIO CORREDOR CARTAGENA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
9	CONSORCIO CORREDOR DE CARGA.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
10	CONSORCIO VARIANTE MAMONAL	CUMPLE	SUBSANAR	SUBSANAR

CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL

Indicador	Mipyme	Para los demás Proponentes
Índice de liquidez	**≥1,11**	**≥1,21**
Índice de endeudamiento	**≤ 75%**	**≤ 70%**
Razón de cobertura de intereses	**≥0**	**≥1**
Capital de trabajo	**$ 6.715.689.372,5**	**$ 6.715.689.372,5**
Rentabilidad del patrimonio	**≥0**	**≥0,04**
Rentabilidad del activo	**≥0**	**≥0,02**

		FINANCIEROS				ORGANIZACIONALES		
#	NOMBRE	LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO	COBERTURA DE INTERESES	CAPITAL DE TRABAJO	RENTABILIDAD SOBRE PATRIMONIO	RENTABILIDAD SOBRE ACTIVOS	CUMPLE
1	CONSORCIO CARTAGENA DE INDIAS	18,58	0,24	59,72	$ 24.980.883.157	0,19	0,14	SI
2	CONSORCIO CORREDOR CARTAGENA	4,08	0,68	1,33	$ 22.743.469.237	0,17	0,06	SI
3	CONSORCIO VIAL CORREDOR DE CARGA	10,42	0,31	8,34	$ 122.520.782.621	0,02	0,01	SI
4	CONSORCIO VIAL FAST TRACK	53,61	0,28	34,65	$ 13.750.794.049	0,13	0,09	SI

		FINANCIEROS				ORGANIZACIONALES		
#	NOMBRE	LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO	COBERTURA DE INTERESES	CAPITAL DE TRABAJO	RENTABILIDAD SOBRE PATRIMONIO	RENTABILIDAD SOBRE ACTIVOS	CUMPLE
5	CONSORCIO PUENTES LA VARIANTE	3,61	0,67	21,19	$ 11.466.470.855	0,16	0,05	SI
6	CONSORCIO CAR	10,39	0,22	8,26	$ 46.551.780.001	0,09	0,07	SI
7	UNIÓN TEMPORAL GRAN VARIANTE	3,77	0,62	1,54	$ 64.773.467.256	0,13	0,05	SI
8	CONSORCIO CORREDOR CARTAGENA	16,18	0,06	368,53	$ 40.662.564.618	0,08	0,07	SI
9	CONSORCIO CORREDOR DE CARGA.	32,90	0,04	526,01	$ 39.465.879.222	0,10	0,09	SI
10	CONSORCIO VARIANTE MAMONAL	54,42	0,02	566,23	$ 38.333.384.045	0,10	0,10	SI

CAPACIDAD RESIDUAL

El siguiente listado se detallan por cada literal de pliego de condiciones aquellos factores que presentan inconsistencia o no presentaron en debida forma la documentación solicitada, requisito indispensable para acreditar cada uno de los componentes necesarios para el cálculo de la capacidad residual:

#	NOMBRE	A.Capacidad de Organización (CO):	B.Experiencia (E):	C.Capacidad Financiera (CF):	D.Capacidad Técnica (CT):	E.Saldos Contratos en Ejecución (SCE):	RESUMEN
1	CONSORCIO CARTAGENA DE INDIAS						**CUMPLE**
2	CONSORCIO CORREDOR CARTAGENA				Para acreditar el factor (CT) el Proponente o integrante nacional y extranjero con o sin Sucursal en Colombia deben diligenciar el Formato 5 – Capacidad residual. **Debe diligenciar en debida forma lo consignado en el formato enviado por la entidad. Para los integrantes EQUITERRA S.A.S. y PROCONTEC PLUS S.A.S.**		**SUBSANAR**

#	NOMBRE	A.Capacidad de Organización (CO):	B.Experiencia (E):	C.Capacidad Financiera (CF):	D.Capacidad Técnica (CT):	E.Saldos Contratos en Ejecución (SCE):	RESUMEN
3	CONSORCIO VIAL CORREDOR DE CARGA	I.Estado de resultados integral (estado de resultado o pérdida o ganancias), del año en que hayan obtenido el mayor ingreso operacional en los últimos cinco (5) años, debidamente firmado por el representante legal y el contador bajo cuya responsabilidad se han preparado y por el revisor fiscal o, en caso de no haberlo, por no estar obligado a tenerlo, por contador público independiente, **acompañados de su dictamen u opinión de conformidad con el artículo 38 de la Ley 222 de 1995**. II.**Copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios vigentes de los contadores públicos**, **revisores fiscales, contadores independientes (externos)**, quienes suscribieron los documentos señalados en el presente literal y el formato 5 correspondiente a los saldos de contratos en ejecución **Para el Integrante CICON S.A.S**				El Proponente debe presentar el **Formato 5 – Capacidad residual** suscrito por su representante legal y su revisor fiscal si el Proponente está obligado a tenerlo, o por el contador o su auditor independiente el cual contenga la lista de los contratos en ejecución tanto a nivel nacional como internacional . **Para el Integrante CICON S.A.S**	**SUBSANAR**

#	NOMBRE	A.Capacidad de Organización (CO):	B.Experiencia (E):	C.Capacidad Financiera (CF):	D.Capacidad Técnica (CT):	E.Saldos Contratos en Ejecución (SCE):	RESUMEN
4	CONSORCIO VIAL FAST TRACK	I.Estado de resultados integral (estado de resultado o pérdida o ganancias), del año en que hayan obtenido el mayor ingreso operacional en los últimos cinco (5) años, debidamente firmado por el representante legal y el contador bajo cuya responsabilidad se han preparado y por el revisor fiscal o, en caso de no haberlo, por no estar obligado a tenerlo, por contador público independiente, acompañados de su dictamen u opinión de conformidad con el artículo 38 de la Ley 222 de 1995. II.Copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios vigentes de los contadores públicos, revisores fiscales, contadores independientes (externos), quienes suscribieron los documentos señalados en el presente literal. **Para Todos los Integrantes**	Para acreditar el factor (E), el Proponente debe diligenciar el Formato 5 – Capacidad residual el cual contiene los contratos inscritos en el segmento 72 y su valor total en Pesos Colombianos liquidados con el SMMLV. Así mismo, el Presupuesto Oficial estimado debe ser liquidado con el SMMLV para el año de publicación del Pliego de Condiciones del proceso de selección. **Para Todos los Integrantes**		Para acreditar el factor (CT) el Proponente o integrante nacional y extranjero con o sin Sucursal en Colombia deben diligenciar el Formato 5 – Capacidad residual. **Debe diligenciar en debida forma lo consignado en el formato enviado por la entidad**. **Para Todos los integrantes**	El Proponente debe presentar el Formato 5 – Capacidad residual suscrito por su representante legal y su revisor fiscal si el Proponente está obligado a tenerlo, o por el contador o su auditor independiente el cual contenga la lista de los contratos en ejecución tanto a nivel nacional como internacional indicando: i) el valor del Contrato; ii) el plazo del Contrato en meses; iii) la fecha de inicio de las obras del Contrato, día, mes, año; iv) si la obra la ejecuta un Consorcio o Unión Temporal junto con el porcentaje de participación del integrante que presenta el certificado, y v) si el Contrato se encuentra suspendido, de ser así, la fecha de suspensión. En el certificado debe constar expresamente si el Proponente tiene o no contratos en ejecución. **Para Todos los integrantes.**	**SUBSANAR**
5	CONSORCIO PUENTES LA VARIANTE						**CUMPLE**
6	CONSORCIO CAR						**CUMPLE**

#	NOMBRE	A.Capacidad de Organización (CO):	B.Experiencia (E):	C.Capacidad Financiera (CF):	D.Capacidad Técnica (CT):	E.Saldos Contratos en Ejecución (SCE):	RESUMEN
7	UNIÓN TEMPORAL GRAN VARIANTE	I.Estado de resultados integral (estado de resultado o pérdida o ganancias), del año en que hayan obtenido el mayor ingreso operacional en los últimos cinco (5) años, debidamente firmado por el representante legal y el contador bajo cuya responsabilidad se han preparado y por el revisor fiscal o, en caso de no haberlo, por no estar obligado a tenerlo, por contador público independiente, **acompañados de su dictamen u opinión de conformidad con el artículo 38 de la Ley 222 de 1995. Para el Integrante S & T INGENIERIA Y CONSULTORIA S.A.S.** II.**Copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios vigentes de los contadores públicos, revisores fiscales, contadores independientes (externos)**, quienes suscribieron los documentos señalados en el presente literal y el formato 5 correspondiente a los saldos de contratos en ejecución **Para los Integrantes PUENTES Y TORONES S.A.S. y S & T INGENIERIA Y CONSULTORIA S.A.S.**			Para acreditar el factor (CT) el Proponente o integrante nacional y extranjero con o sin Sucursal en Colombia deben diligenciar el Formato 5 – Capacidad residual. **Debe diligenciar en debida forma lo consignado en el formato enviado por la entidad. Para el Integrante PUENTES Y TORONES S.A.S.**	El Proponente debe presentar el **Formato 5 – Capacidad residual** suscrito por su representante legal y su revisor fiscal si el Proponente está obligado a tenerlo, o por el contador o su auditor independiente el cual contenga la lista de los contratos en ejecución tanto a nivel nacional como internacional . **Para los Integrantes JACUR S.A.S. y S & T INGENIERIA Y CONSULTORIA S.A.S.**	**SUBSANAR**
8	CONSORCIO CORREDOR CARTAGENA						**CUMPLE**

#	NOMBRE	A.Capacidad de Organización (CO):	B.Experiencia (E):	C.Capacidad Financiera (CF):	D.Capacidad Técnica (CT):	E.Saldos Contratos en Ejecución (SCE):	RESUMEN
9	CONSORCIO CORREDOR DE CARGA.						**CUMPLE**
10	CONSORCIO VARIANTE MAMONAL	I.Estado de resultados integral (estado de resultado o pérdida o ganancias), del año en que hayan obtenido el mayor ingreso operacional en los últimos cinco (5) años, debidamente firmado por el representante legal y el contador bajo cuya responsabilidad se han preparado y por el revisor fiscal o, en caso de no haberlo, por no estar obligado a tenerlo, por contador público independiente, acompañados de su dictamen u opinión de conformidad con el artículo 38 de la Ley 222 de 1995. II.Copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios vigentes de los contadores públicos, revisores fiscales, contadores independientes (externos), quienes suscribieron los documentos señalados en el presente literal. **Para el integrante INGENIERIA Y CONSULTORIA VIAL S.A.S**					**SUBSANAR**

Cumplimiento Capacidad Residual

1 CONSORCIO CARTAGENA DE INDIAS

Reporte - Cálculo de la Capacidad Residual

Cálculo de la Capacidad Residual del Proponente

Proponente	CONSTRUCTORA MP SA	ML INGENIEROS SA	CONSTRUCTORA VG SAS	VNF SAS
Capacidad organizacional	$ 9.667.771.506	$ 8.303.144.738	$ 532.338.092	$ 38.464.713.978
Capacidad técnica	20	20	20	20
Capacidad financiera	40	40	40	40
Experiencia	120	100	120	120
Saldo de Contratos en Ejecución	$ 1.316.018.756,63	$ 1.316.018.756,63	$ 3.912.844.472	$ 19.070.908.574
Cálculo	$ 16.085.969.954,17	$ 11.969.012.824,17	- $ 2.954.635.906,40	$ 50.165.576.586,48

Capacidad Residual del Proponente **$ 75.265.923.458,42**

Cálculo de la Capacidad Residual del Proceso de Contratación

Presupuesto estimado del Proceso de Contratación	$ 22.385.631.242
Capacidad Residual del Proceso de Contratación	**$ 22.385.631.242**

Cumplimiento de la Capacidad Residual

El Proponente cumple la Capacidad Residual?	SI CUMPLE

5 CONSORCIO PUENTES LA VARIANTE

Reporte - Cálculo de la Capacidad Residual

Cálculo de la Capacidad Residual del Proponente

Proponente	ALVARO HERNANDO CALDERON TORO	ALVARO CALDERON TORO S.A.S.	RENOSTER S.A.S.
Capacidad organizacional	$ 27.229.925.825	$ 7.116.553.982	$ 9.064.239.534
Capacidad técnica	20	20	20
Capacidad financiera	40	40	40
Experiencia	100	120	120
Saldo de Contratos en Ejecución	$ 6.535.602.494,00	$ 7.304.585.452,00	$ 12.688.254.625
Cálculo	$ 37.032.278.826,00	$ 5.505.211.715,60	$ 3.627.376.535,79

Capacidad Residual del Proponente **$ 46.164.867.077,39**

Cálculo de la Capacidad Residual del Proceso de Contratación

Presupuesto estimado del Proceso de Contratación	$ 22.385.631.242
Capacidad Residual del Proceso de Contratación	**$ 22.385.631.242**

Cumplimiento de la Capacidad Residual

El Proponente cumple la Capacidad Residual?	SI CUMPLE

6 CONSORCIO CAR

Reporte - Cálculo de la Capacidad Residual

Cálculo de la Capacidad Residual del Proponente

Proponente	SOLUCIONES DE INGENIERIA NOMADAS S.A.S.	QUALITY CONSTRUCTIONS S.A.S.
Capacidad organizacional	$ 21.425.793.008	$ 93.214.567.010
Capacidad técnica	20	0
Capacidad financiera	40	40
Experiencia	80	120
Saldo de Contratos en Ejecución		
Cálculo	$ 29.996.110.211,20	$ 149.143.307.216,00
Capacidad Residual del Proponente	**$ 179.139.417.427,20**	

Cálculo de la Capacidad Residual del Proceso de Contratación

Presupuesto estimado del Proceso de Contratación	$ 22.385.631.242
Capacidad Residual del Proceso de Contratación	**$ 22.385.631.242**

Cumplimiento de la Capacidad Residual

El Proponente cumple la Capacidad Residual?	**SI CUMPLE**

8 CONSORCIO CORREDOR CARTAGENA

Reporte - Cálculo de la Capacidad Residual

Cálculo de la Capacidad Residual del Proponente

Proponente	SERVICIOS INDUSTRIALES COLOMBIANOS S.A.S	CONSTRUCTORA TERLUZ S.A.S
Capacidad organizacional	$ 28.756.432.524	$ 10.396.394.899
Capacidad técnica	20	20
Capacidad financiera	40	40
Experiencia	120	100
Saldo de Contratos en Ejecución	$ 19.653.830.150,97	$ 7.063.055.987,15
Cálculo	$ 32.107.748.392,23	$ 9.571.175.851,25
Capacidad Residual del Proponente	**$ 41.678.924.243,48**	

Cálculo de la Capacidad Residual del Proceso de Contratación

Presupuesto estimado del Proceso de Contratación	$ 22.385.631.242
Capacidad Residual del Proceso de Contratación	**$ 22.385.631.242**

Cumplimiento de la Capacidad Residual

El Proponente cumple la Capacidad Residual?	**SI CUMPLE**

9 CONSORCIO CORREDOR DE CARGA.

Reporte - Cálculo de la Capacidad Residual

Cálculo de la Capacidad Residual del Proponente

Proponente	CONSTRUCTORA CARRANZA S.A.S	CONSTRULATINA S.A.S
Capacidad organizacional	$ 1.973.364.824	$ 18.756.636.453
Capacidad técnica	20	20
Capacidad financiera	40	40
Experiencia	60	120
Saldo de Contratos en Ejecución	$ 1.738.377.620,04	$ 3.425.489.181,19
Cálculo	$ 629.660.168,76	$ 30.336.456.434,21
Capacidad Residual del Proponente	**$ 30.966.116.602,97**	

Cálculo de la Capacidad Residual del Proceso de Contratación

Presupuesto estimado del Proceso de Contratación	$ 22.385.631.242
Capacidad Residual del Proceso de Contratación	**$ 22.385.631.242**

Cumplimiento de la Capacidad Residual

El Proponente cumple la Capacidad Residual?	**SI CUMPLE**

Asesor Financiero Externo